



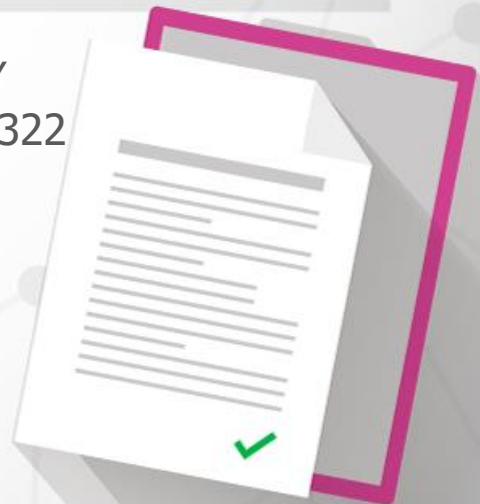
GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 95322
MIÉRCOLES, 8 DE MAYO DE 2019





Estadística del día 8 de mayo de 2019

Orden del día	1
Intervención de Legislador	2
Mesa Directiva	2
Comisión Permanente	2
Cámara de Diputados	1
Total de asuntos programados	8
Total de asuntos atendidos	8



GACETA PLUS
Periodo Extraordinario
Primer Receso
Primer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Miércoles, 8 de mayo de 2019

I. ORDEN DEL DÍA

Trámite	Inicia la sesión extraordinaria correspondiente al 08 de mayo de 2019
----------------	---

II. INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR

1. Para guardar un minuto de silencio por el asesinato de Jesús García y Roberto Castrejón en Cuernavaca, Morelos.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

2. Para guardar un minuto de silencio en memoria del pintor Rafael Coronel Arroyo.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

III. MESA DIRECTIVA

1. **La presidencia de la Mesa Directiva ordena se notifique de la instalación del periodo extraordinario de la Cámara de Senadores al presidente de la República, al presidente de la SCJN, a la Cámara de Diputados; y, a los congresos de los estados.**

Trámite	Desahogado
----------------	------------



- 2. La presidencia de la Mesa Directiva informa que el Senado se encuentra en espera de la recepción de la minuta con el proyecto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Se turnará de manera inmediata para dictamen a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Educación y de Estudios Legislativos Segunda.**

IV. COMISIÓN PERMANENTE

- 1. Por el que informa del decreto por el que se convoca a las Cámaras del H. Congreso de la Unión a periodo extraordinario de Sesiones.**

Síntesis:

La Comisión Permanente da cuenta del decreto por el que convoca a las Cámaras de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión a celebrar sesiones extraordinarias, a partir del 8 de mayo de 2019, a las 10:00 horas, a sesión de Congreso General para declarar la apertura de las sesiones extraordinarias.

Durante las sesiones extraordinarias, las Cámaras se ocuparán exclusivamente de desahogar el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Adicionalmente la Cámara de Senadores se ocupará de todo el proceso legislativo de los siguientes asuntos:

- 1) Las reformas y expedición de las leyes secundarias referidas en el artículo cuarto transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, que son:

- a) Reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- b) Ley de la Guardia Nacional;



- c) Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza; y,
- d) Ley Nacional del Registro de Detenciones;
- 2) La legislación reglamentaria en materia de extinción de dominio;
- 3) La reforma constitucional en materia de paridad de género; y,
- 4) La reforma en materia de personas trabajadoras del hogar.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

2. En cumplimiento del párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Síntesis:

La presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente da cuenta de los motivos que originaron la celebración de un periodo extraordinario de sesiones, a partir del 8 de mayo de 2019, así como de los temas a tratar durante dichas sesiones.

Durante las sesiones extraordinarias, las Cámaras se ocuparán exclusivamente de desahogar el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Adicionalmente la Cámara de Senadores se ocupará de todo el proceso legislativo de los siguientes asuntos:

- 1) Las reformas y expedición de las leyes secundarias referidas en el artículo cuarto transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, que son:

- a) Reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- b) Ley de la Guardia Nacional;
- c) Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza; y,
- d) Ley Nacional del Registro de Detenciones;
- 2) La legislación reglamentaria en materia de extinción de dominio;
- 3) La reforma constitucional en materia de paridad de género; y,



4) La reforma en materia de personas trabajadoras del hogar.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

V.CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Oficio con el que remite **minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan** diversas disposiciones de la **Ley Federal del Trabajo** y de la **Ley del Seguro Social**, en **materia de personas trabajadoras del hogar**, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.

Trámite	Se turnó para dictamen, de manera directa, a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, Para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos Primera
----------------	---

SIENDO LAS 20:36, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA REFIERE QUE AL ENCONTRARSE EN ESPERA DE LOS DICTÁMENES MATERIA DEL PRESENTE PERIODO EXTRAORDINARIO SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE CITA A LA SIGUIENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA MAÑANA JUEVES 09 DE MAYO DE 2019, A LAS 11:00 HRS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

